

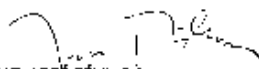


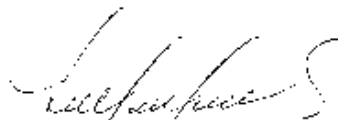
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA POLYLON S.A., CELEBRADA EL CATORCE DE ABRIL DE DOS MIL  
CATORCE.**

En la ciudad de Guayaquil, República de Ecuador, a los catorce días de mes de abril del año dos mil catorce a las 12:30 en el local ubicado en la Av. Juan Tenorio Marzango manzana No. 4, Bodega letra "L" (Lotización Industrial Mapasingue), se reúnen los accionistas de la compañía POLYLON S.A.; por la concurrencia de los siguientes accionistas a compañía de nacionalidad ecuatoriana POLYLON S.A., representada por su Gerente el Ing. Jose Felix Böhmer Ángel, conforme consta de la verificación de la Cámara de Comercio de Cuenca-Colombia, que se agrega al expediente de esta Junta, accionista propietaria de cuatrocientos veintinueve mil trescientos noventa y cuatro (429.394) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada una; Ing. JOSE FELIX BÖHMER ANGEL, por sus propios y personales bienes, propietario de veintidós mil quinientos noventa y cinco (22.595) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada una; acciones y accionistas que representan la totalidad de capital pagado y suscrito de la compañía, por lo que los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas prescindiendo del requisito previo de convocatoria, de conformidad con lo establecido en el Art. 268 de la Ley de Compañías y acuerdan que esta Junta General tenga por objeto conocer y resolver el siguiente orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario Principal correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre de 2013. **SEGUNDO:** Ratificar las gestiones realizadas y los informes preparados por la Srta. CPA Ingrid Sanabria Coronel como Comisaria de la compañía, durante el ejercicio económico del año 2013. **TERCERO:** Conocer y resolver sobre los estados financieros, los resultados generados y su destino, todos ellos correspondientes al ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del año 2013, y Destino de los resultados. **CUARTO:** Designar Comisario de la compañía. **QUINTO:** Reelegir Presidente y Gerente General de la Compañía. Preside la Junta su titular, Ing. Jose Félix Böhmer Ángel, y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General Ing. Jorge Horacio Herrera Salgado. El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Gerente General-Secretario archivar el listado de acciones y accionistas con el número de acciones y votar que les corresponde, firmada por el Presidente y el Secretario y someter a consideración de la Junta los puntos de orden del día puestos a su consideración, respecto de los cuales por unanimidad se procedió de la siguiente manera: **PRIMERO:** El Secretario dio lectura al informe del Gerente General así como a los presentados por el Comisario Principal todos ellos correspondientes al ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2013, informes que fueron aprobados por unanimidad por la Junta General. La Junta General además por unanimidad resolvió

ratificar los gestiones realizadas y los informes preparados por la Sra. CPA Ingrid Sanisaca Coronel como Comisaria de la compañía durante el ejercicio económico del año 2013. **SEGUNDO:** La Junta por unanimidad resolvió ratificar las gestiones realizadas y los informes preparados por la Sra. Ingrid Sanisaca como Comisaria de la compañía, durante el ejercicio económico del año 2013. **TERCERO:** Acto seguido el Gerente General dio una explicación amplia y detallada de los estados financieros cerrados al 31 de diciembre de 2013 e indicó que la compañía en dicho ejercicio generó una Utilidad Contable de Un millón setenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y seis dólares de los Estados Unidos de América dos centavos de dólar (US \$1 076 456.02) efectuándose las siguientes deducciones: 15% Participación Trabajadores: Ciento sesenta y un mil cuatrocientos sesenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América cuarenta centavos de dólar (US \$ 161 462.40); 22% de Impuesto a la Renta: doscientos dos mil ciento cuarenta y siete dólares de los Estados Unidos de América cincuenta y ocho centavos de dólar (US \$ 202 147.58). Respecto a la reserva legal, ésta no se realizó, debido a que ésta supera el 50% del capital suscrito y pagado luego de lo cual quedó una utilidad neta y a disposición de los accionistas de Seiscientos doce mil ochocientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América cero cuatro centavos de dólar (US \$ 772 840.04). La junta general por unanimidad resolvió aprobar los estados financieros cerrados al 31 de Diciembre de 2013 y respecto de la utilidad neta resolvió distribuirla entre sus accionistas, en proporción a su participación accionaria, correspondiendo a cada accionista recibir: a) POLYLON S.A., la suma de Seiscientos sesenta y siete mil ciento noventa y cinco dólares de los Estados Unidos de América cero cuatro centavos de dólar (US \$677,195.04); y b) ING. JOSE FELIX BOHMER ANGEL la suma de Treinta y cinco mil seiscientos cuarenta y dos dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 35,642). Se deja constancia de la abstención de Gerente General y del Comisario, de conformidad con lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Compañías. **CUARTO:** Designar Comisario de la compañía por el plazo de dos años a la Sra. Ingrid Sanisaca. **CUARTO:** Reelegir: a) Gerente General de la compañía al Ing. Jorge Horacio Herrera Salgado, por un periodo de 5 años más, contados a partir de la inscripción de respectivo nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón de Guayaquil, quien de conformidad con lo establecido en el Art. Vigésimo Séptimo del estatuto social de la Compañía entre otras facultades, ejercerá la representación, legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual; y, b) Presidente de la compañía al Ing. José Félix Bohmer Ángel, por un periodo de 5 años más, contados a partir de la inscripción del respectivo nombramiento en el Registro Mercantil del cantón de Guayaquil; quien de conformidad con lo establecido en el Artículo Vigésimo Séptimo del estatuto

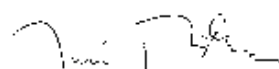
Séptimo del estatuto social de la Compañía entre otras facultades, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual; y, b) Presidente de la compañía al Ing. José Félix Bohmer Angel, por un periodo de 5 años más, contados a partir de la inscripción del respectivo nombramiento en el Registro Mercantil del cantón de Guayaquil; c) en de conformidad con lo establecido en el Artículo Vigésimo Séptimo del estatuto social de la compañía, entre otras facultades, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual. Se autoriza al presidente y al Secretario de la junta para que inmediatamente extiendan y legalicen los respectivos nombramientos. Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar el presente acta. Reinstalada la sesión con el mismo número de asistentes, se dio lectura al acta a misma que fue aprobada por la junta general para cuya constancia firman los accionistas conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Junta. De todo lo cual damos fe.

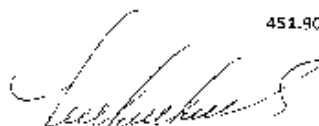
  
ING. JOSÉ FÉLIX BÖHMER ANGEL  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
p.s.p.d (accionista)  
p. POLYLON S.A.  
ACCIONISTA  
GERENTE

  
ING. JORGE HORACIO HERRERA SALGADO  
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS PRESENTES Y REPRESENTADOS EN LA JUNTA  
GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA POLYLON S.A., CELEBRADA EL  
CATORCE DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE.

| <u>ACCIONISTAS</u>                      | <u>ACCIONES</u> | <u>CLASE</u>                | <u>VALOR NOMINAL</u> | <u>VOTOS</u> |
|-----------------------------------------|-----------------|-----------------------------|----------------------|--------------|
| p. POLYLON S.A.                         |                 |                             |                      |              |
| Ing. José Félix Bohmer Angel<br>Gerente | 429.314         | Ordinarias y<br>Nominativas | JS \$1.00            | 429.314      |
| Ing. José Félix Bohmer Angel            | 22.595          | Ordinarias y<br>Nominativas | JS \$1.00            | 22.595       |
| Total:                                  | 451.909         |                             |                      | 451.909      |

  
ING. JOSÉ FELIX BOHMER ANGEL  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
ING. JORGE HORACIO HERRERA SALGADO  
SECRETARIO DE LA JUNTA